

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26089** *READY NETWORK, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 61/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Javier de Antonio García contra Ready Network, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 27 de julio de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Ready Network, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por 8.804,30 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 27 de julio de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretaria del Social 21 de Madrid.

ID: A100060062-1